MINUTA DE REUNIÓN

Siendo las 13:00 horas del 08 de diciembre de 2016, se reunieron de manera virtual integrantes e invitados permanentes de la Comisión de Atención del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres con el fin de celebrar la XXIII Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención. La sesión se desarrolló en la plataforma virtual de trabajo del SNPASEVM, ubicada en la página web http://www.sistemanacionaldeviolencia.inmujeres.gob.mx, contenedor titulado "XXIII Sesión Ordinaria Comisión Atención".

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de la Dra. Aurora del Río, en su calidad de suplente de la Presidenta de la Comisión de Atención
2. Presentación de integrantes, invitadas/os y verificación de Quórum Legal para sesionar
3. Aprobación del Orden del Día
4. Aprobación minuta de la XXII Sesión Ordinaria de esta Comisión
5. Seguimiento de acuerdos XXII Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención
6. Asuntos Generales

ASISTENTES

1	Dra. Aurora del Río Zolezzi	Suplente de la Presidencia y Directora General Adjunta de Equidad de Género del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) de la Secretaría de Salud.
2	Lic. José Ricardo Hernández Sánchez	Suplente de la Secretaria Técnica y Subdirector de Prevención y Atención del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
3	Lic. Juana Soto Yupe	Subdirectora de Planeación del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL).
4	Mtra. Waded Simón Nacif	Directora General Adjunta de Estrategias de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).
5	Lic. Verónica Rodríguez Germán	Secretaria Técnica de la Procuradora General de la PROFEDET.
6	Lic. Alejandra Osteguín Flores	Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León.
	Lic. María del Carmen García Montané	Jefa de la Oficina de Violencia de Género y Salud Integral del Instituto Veracruzano de las Mujeres.
8	Lic. Beatriz Casas Arellanes	Directora de Políticas Públicas para la no violencia de Género de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña.
9	Lic. Ismerai Betanzos Ordaz	Coordinadora General de Derechos Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
10	Lic. Mirna Eugenia Acevedo Salas	Directora del Comité Especializado de Igualdad, No Discriminación y Grupos de Víctimas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Dra. Aurora del Río Zolezzi, Suplente de la Presidencia, procedió a dar la bienvenida a las y los participantes; el Suplente de la Secretaria Técnica constató el Quórum para celebrar la XXIII Sesión Ordinaria con 8 integrantes y 2 instancias invitadas permanentes. Acto seguido, se solicitó aprobación para desarrollar el Orden del Día. Autorizado lo anterior se procedió a la aprobación de la XXII Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por mayoría de votos.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	
1/XXII/2016. La Secretaría Técnica enviará a integrantes, invitadas e invitados las presentaciones y videos expuestos en la XXII Sesión Ordinaria de la Comisión.	**Cumplido:** Con fecha 23/08/2016 se envió por correo electrónico, a las y los integrantes de la Comisión las presentaciones y los videos.
2/XXII/2016. Las y los integrantes de la Comisión difundirán en sus páginas y redes sociales institucionales la Cartilla de Derechos de las Víctimas de Violencia Sexual Infantil, así como los videos.	**Cumplido:** Se informa que las siguientes instituciones realizan gestiones institucionales para la difusión de la cartilla: INMUJERES, DIF, SONORA, CEAV, PROFEDET, VERACRUZ, NUEVO LEÓN y CONAVIM
3/XXII/2016. La Secretaría Técnica, girará oficios al resto de las y los integrantes del Sistema Nacional a fin de que conozcan y difundan en sus páginas y redes sociales institucionales la Cartilla de Derechos de las Víctimas de Violencia Sexual Infantil.	**Cumplido:** Mediante correo electrónico el 3/11/2016 mediante se envió el oficio INMUJERES/ DGTPG/DSSV/378/2016 y las ligas para acceder a la Cartilla y a los videos de los Derechos de las Víctimas de Violencia Sexual Infantil.
4/XXII/2016. Se realizarán las gestiones para que la Presidencia de la Comisión presente ante el pleno del Sistema Nacional las modificaciones a la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.	**Parcialmente cumplido. -** El 7/11/2016 Inmujeres mediante correo electrónico solicitó al CNEGYSR gestionar la solicitud a través de la presidencia de la Comisión.
3/XIX/2015 Por mayoría de votos la Comisión de Atención sesionará en las siguientes fechas y bajo las siguientes modalidades: XXI Sesión Ordinaria, 12 de mayo presencial; XXII Sesión Ordinaria, 12 de agosto presencial y XXIII 8 de diciembre se realizará en forma virtual (acuerdo y 5/XXII/2016).	**Cumplido. -** Se realizaron las 3 sesiones programadas.

ASUNTOS GENERALES

Se propuso que para 2017 las sesiones ordinarias de la comisión se realicen en las siguientes fechas, bajo las siguientes modalidades: XXIV Sesión Ordinaria, 26 de mayo de forma presencial; XXV Sesión Ordinaria, 25 de agosto de forma presencial y XXVI, se realizará el 8 de diciembre se realizará en forma virtual. La suplente de la presidencia de la Comisión, sometió a votación esta propuesta, misma que se aprobó por mayoría de votos.

Agotados los puntos del orden del día se asentaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

N°	ACUERDO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
1	Las y los integrantes de la comisión informarán al Suplente de la Secretaria Técnica si están realizando acciones de difusión de la cartilla de los Derechos de las Víctimas de Violencia Sexual Infantil.	INTEGRANTES	ENERO 2017
2	Por mayoría de votos la Comisión de Atención sesionará en las siguientes fechas y bajo las siguientes modalidades: XXIV Sesión Ordinaria, 26 de mayo de forma presencial; XXV Sesión Ordinaria,	INTEGRANTES	2017

25 de agosto de forma presencial y XXVI, se realizará el 8 de diciembre se realizará en forma virtual.		

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la Sesión a las 14:15 horas.

FIRMAS

Dra. Aurora del Río Zolezzi Suplente de la Presidencia y Directora General Adjunta del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Sexual y Reproductiva	Lic. José Ricardo Hernández Sánchez Suplente de la Secretaría Técnica y Subdirector de Prevención y Atención
Lic. Juana Soto Yupe Subdirectora de Planeación del del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)	Mtra. Wadeed Simón Nacif Directora General Adjunta de Estrategias de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
Lic. Verónica Rodríguez Germán Secretaria Técnica de la Procuradora General de la Profedet	Lic. Alejandra Osteguín Flores Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León
Lic. María del Carmen García Montané Jefa de la oficina de Violencia de Género y Salud Integral, en el Instituto Veracruzano de las Mujeres	Lic. Beatriz Casas Arellanes Directora de Políticas Públicas para la no Violencia de Género de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña

	Lic. Ismerai Betanzos Ordaz Coordinadora General de Derechos Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)		Lic. Mirna Eugenia Acevedo Salas Directora del Comité Especializado de Igualdad, No discriminación y Grupos de Víctimas

Las firmas que anteceden corresponden a la minuta de la XXIII Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención del SNPASEVM celebrada el 08 de diciembre de 2016 en la Plataforma del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.